

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE PREMIUM LATINO S.A.

Quito, DM. 25 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS
PREMIUMLATINO S.A.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de **PREMIUMLATINO S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Presidente Ejecutivo, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2019:

1.1. Situación del País: La situación económica del país durante el 2019 se deterioró con relación al año anterior, ya que el PIB se redujo en 0.2%. Esta situación se da a pesar de que el precio del petróleo ecuatoriano se mantuvo relativamente estable durante el año y la inflación fue negativa por -0.07%. Varios factores influyen en este resultado, entre ellos la importante deuda pública (interna y externa), el déficit fiscal por el alto costo del sector público, la falta de inversión local y extranjera, la excesiva carga tributaria, la inflexibilidad laboral, el incremento de los empleados informales, la corrupción y el costo de operar en el Ecuador, que es superior al de nuestros vecinos Colombia y Peru. También, la poca flexibilidad que tienen los diferentes grupos políticos, económicos, sindicales y de nacionalidades indígenas que, al no ceder en sus posiciones, no permiten hacer cambios estructurales necesarios como por ejemplo, la eliminación de los subsidios a los combustibles.

Para el presente año la proyección inicial del Banco Central del Ecuador era de un decrecimiento del PIB en 0.1%, situación que cambió drásticamente por la pandemia del Covid-19 y las medidas de cuarentena tomadas por el Gobierno del Ecuador y de casi todos los países del mundo. El Banco Mundial proyecta un decrecimiento del 7.4% para el 2020 con un posible rebote y crecimiento del 4.1% para el 2021. En consecuencia, la actividad económica a nivel mundial tendrá uno de los desafíos más importantes en los últimos 100 años.

1.2. Cumplimiento de Objetivos Previstos. - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.

1.3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. - Mi administración ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General, así como con todas las Normas Estatutarias de la Empresa.

- 1.4. **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.5. **Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables. Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

A diciembre del 2019 el balance y el estado de resultados arrojan las siguientes cifras:

PREMIUM LATINO S.A.			
BALANCES DE SITUACIÓN	2,018	2,019	% Dif
Activos Totales	402,310.34	474,540.99	18%
Pasivos Totales	74,000.84	120,716.07	63%
Patrimonio	328,309.50	353,824.92	8%
Pasivos + Patrimonio	402,310.34	474,540.99	18%
RESULTADOS	2,018	2,019	% Dif
Ingresos	857,704.27	855,975.42	0%
Egresos	757,111.54	743,265.27	-2%
Utilidad Bruta	100,592.73	112,710.15	12%

La empresa registró una utilidad bruta de USD. 112.710.15, cantidad que luego de las deducciones legales genera una utilidad neta a disposición de los accionistas de USD. 57.950.69. Salvo criterio en contrario de los señores accionistas recomiendo repartir el 70% de este valor y enviar la diferencia a Reservas Facultativas.

Atentamente,


Ing. Juan Fernando Serrano S.
PRESIDENTE EJECUTIVO